HERALDO DE ALCOY

NÚM. 623 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Viernes 1.° de Septiembre

ESTUDIOS
SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

(Conclusión)

Innumerables son los medios disponibles para combatir la filoxera; nosotros, los dividiremos, á la manera como se hace con los que sirven para toda clase de males, esto es, en *preventivos* y *curativos.*

Los primeros revisten menos importancia y su ejecución incumbe muchas veces á las entidades gubernantes, y en general pueden reducirse entre otros muchos á los siguientes: prohibición absoluta de la importación de especies vegetales vivas de paises atacados, establecimiento de zonas de incomunicación para aislar y evitar la propagación de la enfermedad y finalmente crear depósitos de vides americanas que resisten á la plaga, que pueden ser ingertadas ó sustituidas por las nuestras.

Los *curativos,* son aquellos cuya aplicación se hace indispensable, á no exponerse á la desaparición completa de nuestros viñedos; muchos son los empleados y aunque ninguno de ellos reune las condiciones necesarias, no obstante merecen citarse; el enarenamiento de los viñedos filoxerados, esta operación no es siempre susceptible de ser ejecutada, y en general muy poco lucrativa; otro procedimiento es, la inundación de las viñas por espacio de noventa á ciento veinte días, pero á pesar de lo beneficioso que resulta, no es factible en nuestros campos. Se puede también hacer uso de los *insecticidas,* entre los que son dignos de mención, el *súlfuro de carbono, sulfo-carbonato potásico* y otros súlfuros y sulfocarbonatos, *alcalinos* y *alcalino-terreos.* El primero es el mejor de ellos, cuando se aplica una dosis compatible con la vida de la planta, mata muchas filoxeras, pero no ataja ni concluye la invasión; y servido en grandes cantidades (de 300 á 400 gramos por cepa) mata á esta y destruye la filoxera, debiendo prodigarse, por lo tanto, cuando la plaga haya adquirido grande incremento. Los demás *insecticidas* tampoco reunen las debidas condiciones, pues unos al matar la filoxera, acaban también con la planta, y otros son difíciles de aplicar ó de un coste excesivo. Suelen algunos recurrir en último extremo, á la plantación de maiz, en los viñedos filoxerados, porque muchos de estos hemipteros acuden á las raíces de dicha *graminea* facilitando de este modo su destrucción; otros, ante peligro tan inminente, ponen algunos piés de tabaco para ahuyentarlas, pero en general se obtienen resultados poco satisfactorios.

De ordinario, la mayor parte de los procedimientos empleados para combatir esta parásita, resultan insuficientes, pues no destruyen por completo la plaga.

La única solución para acabar con este terrible enemigo, sería encontrando un *microorganismo* que exterminase por completo dicho insecto. M. Pasteur trabajó mucho tratando de aplicar la *bacteriología* contra la filoxera, deduciendo que sería fácil concluir con tan funesto huésped inoculando los terrenos atacados con un líquido cargado de *bacillus,* el cual se propagaría rápidamente entre los insectos pereciendo todos ellos. No pudo M. Pasteur dedicarse detenidamente á estudiar esta cuestión, porque absorbieron por completo su atención las investigaciones relativas al *virus* para la vacuna *antirrábica.*

Animado de igual propósito M. Dubois, se dedicó también al estudio de algunos *microorganismos* y al ocuparse de los de la tierra y estiércol, encontró una *bacteria patógena* contra algunos hemipteros y especialmente contra la filoxera. De su análisis respectivo vino en conocimiento de que dicha *bacteria* es *anacrobia,* reconociendo en ella un poder muy eficaz para concluir con tan deplorable hemiptero, puesto que repartida en los viñedos atacados, presto reduciría á cadáveres á todas las filoxeras. Este importante cuanto útil procedimiento, no se ha puesto en práctica todavía, exponiéndonos á que resulte ineficaz si tarda en aplicarse á nuestros viñedos.

Otros muchos insectos podríamos estudiar como el *pulgón, piral, esfinge, kermes,* etc., (enemigos todos de la vid) pero se opone al plan que trazamos, limitado á estudiar solamente el mildew, distinguiéndole del oidium por los malos resultados que da lugar su confusión; y después hacer un ligero examen de la filoxera y sus desastrosos efectos y mencionar alguno de los remedios más frecuentemente usados. Atendiendo al motivo expuesto, prescindiremos también de ocuparnos de las enfermedades de la vid producidas por el cultivo y los meteoros.

Sabido, pues, que España es el país en donde se hallan menos desarrolladas las enfermedades de que nos ocupamos, pero que avanzan á pasos agigantados amenazando devastar nuestros viñedos, como ha sucedido en Portugal y Francia. Presas de filoxera se encuentran, según hemos ya mencionado, entre otras, Orense, Málaga, Salamanca, Granada, Gerona y Barcelona; lo mismo sucede con el mildew que alarmó bastante á los pueblos de nuestra provincia en el año 1886 durante el cual se desarrolló mucho.

De modo que no debemos consentir que decaiga este elemento de riqueza, que constituye el principal cultivo de España y el objeto más importante de nuestra exportación agrícola. Para obtener este resultado, se necesita, como al principio dijimos, la intervención de varios factores; en primer lugar, los particulares, por iniciativa propia y cuando no, obligados por el Estado, deben atender á los solícitos cuidados que requiere esta planta y librarla de tan feroces enemigos, debiendo ser favorecidos y auxiliados por las Sociedades de Amigos del País, que con tan laudable celo consagran sus desvelos en pro de la agricultura, los cuerpos de Ingenieros Agrónomos, facilitando los datos necesarios para llevar á cabo empresas tan importantes como la de que nos ocupamos, las Cámaras Agrícolas, las Diputaciones, el Estado, en una palabra, todos aquellos elementos que más ó menos directamente pueden contribuir á mejorar la situación de nuestra agricultura.

Feliz me consideraría si con estas sencillas nociones pudiera aminorar en parte los efectos tan deplorables y funestos que producen los enemigos de la vid; llenaría todo el objeto de este breve trabajo, el poder ser contado entre los muchos que han contribuido al alivio de tan grandes males, aquellos que han venido á ser como la salvación de nuestra primera fuente de riqueza.

FRANCISCO ANDRÉS GISBERT.

ALCOY

En las oficinas del Ayuntamiento, se expenderán desde hoy, todos los días, de nueve á doce de la mañana, las cédulas personales correspondientes al corriente año 1899-1900.

—En los corrales de nuestro circo taurino, tuvimos el gusto de ver ayer tarde los seis hermosos toros que han de ser lidiados el próximo domingo.

El ganado, que es de libras, de bonita lámina y muy fino de astas, ha sido escogido por el aplaudido diestro Luis Ramirez (a) Pollo de Granada, quien llegará hoy á nuestra ciudad.

He aquí los nombres y pelo de los toros.

Cuervo. Negro raspado.—*Perdigón.* Castaño, Corniveleto.—*Saltador.* Colorado.—*Madrileño,* Negro raspado.—*Magote.* Negro.—*Zigüeño.* Negro.

A juzgar por el buen trapío de las reses, los aficionados á toros se prometen presenciar una buena corrida.

Queriendo la Empresa que el público pueda por sí mismo apreciar lo que son los toros y desvanecer así cualquier habladuría de gente mal intencionada, ha dispuesto que mañana sábado, en la tarde, esté permitida la entrada en la Plaza.

Esta noche deben llegar, procedentes de Valencia, los 25 caballos de lidia que se pidieron.

—Ha marchado á Monforte, en uso de licencia, el juez municipal de Alcoy don Manuel García Martínez, quedando encargado del despacho nuestro particular amigo D. Miguel Ripoll Moltó, juez municipal suplente.

—En algunos pueblos de esta provincia, empieza ya á cotizarse la uva, variando el precio entre cuatro reales y medio y cinco la arroba.

—Por la rectoria de Valencia, se ha declarado sin efecto el anuncio convocando oposiciones á escuelas de niños para el día 15 de Septiembre actual.

—Se ha concedido autorización á los alcaldes de Bañeras y Alcolecha para que puedan celebrar fiestas en dichos pueblos los días 3 y 8 del actual, respectivamente.

—Se ha concedido autorización para celebrar fiestas en el pueblo de Agres durante los días 5 6 7 8 del corriente.

—Dice nuestro estimado colega *La Correspondencia Alicantina:*

«Un apreciable colega de la mañana dice hoy en un largo suelto, que desde hace días viene oyendo versiones, que por lo absurdas ponía en cuarentena, porque darlas á la publicidad producirían detrimento en la rectitud del llamado á hacer cumplir nuestras leyes; aquellas noticias son desgraciadamente ciertas, según rumores, y alla vá lo que inserta el mencionado diario.

El inspector segundo de orden público que prestaba servicio en Alcoy, fué allí procesado por el digno juez de instrucción de aquella industriosa ciudad, y revestido sin duda de privilegios dignos de mejor causa, no solamente no ha sido suspendido en el ejercicio de sus funciones, sino que fué trasladado á continuar sus servicios en esta capital, y lo que es más vergonzoso, una autoridad unida por vínculos de afecto con un político, que cual en la lucha de moros y cristianos se encomienda á Santiago, (esto lo dice el colega) viene á amparar á aquel policía recomendándole á no se sabe qué personalidad de la ciudad del Serpis para que el proceso quedase reducido al loable y honrado propósito del HERALDO DE ALCOY, sin que rebasase los umbrales del edificio del juzgado.

Nosotros ignoramos lo que sobre el particular haya de cierto, pero consideramos que conviene aclarar el asunto, en bien de todos.»

Pues no se aclarará.

Y el inspector procesado, continuará en el ejercicio de sus funciones y se sobreseerá la causa y nos lo enviarán de nuevo á Alcoy, más adelante, para que haga otra de las suyas.

Con buenos padrinos, cualquiera está autorizado en España para saltar por encima de las leyes.

—Parece ser que mientras están marchando á sus casas muchísimos soldados de la quinta del 98 que llevan solamente un mes en filas, existen en los cuerpos montados otros muchos hombres del reemplazo de 1894 al 95 ingresados en el 97 y con veinte meses de servicio.

¿Por qué razón no han de ser estos licenciados y con preferencia á los que no han tenido siquiera tiempo para recibir la indispensable instruccion militar?

—Tenemos á disposición de su dueña, en esta Redacción, una papeleta del Monte de piedad, extendida á nombre de Amalia Peidro.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Gil abad, y San Arturo.

Santo de mañana.—San Estéban rey y confesor.

FIAT LUX

Grande, infinito, tenebroso y frío
Cual germen colosal de lo existente,
Flotaba el *Caos* en el seno ingente,
Sin límites, ni fondo del vacío.
Sin luz y sin calor, triste y sombrío,
La vida universal lleva latente,
Pero espera del Dios Omnipotente
La virtud de su eterno poderío.
Con vibraciones de imperioso acento,
La voz del Creador resuena pura
Desde el trono eternal de su palacio...
Y al *Fiat lux* del severo mandamiento,
Rasga las sombras de la noche oscura
La hermosa luz y brilla en el espacio.

AGUSTIN SAFON

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La cuestión Dreyfus

Rennes.

La sesión de hoy ante el Consejo de guerra, ha comenzado ante escasísimo público.

Han comparecido los peritos Meyer y Molinier, los cuales estuvieron acordes en que el «bodereau» no es de Dreyfus, sino de Esterhazy.

Esta evidencia—dicen—no responde á la importante confesión que Esterhazy hizo de haber él fabricado el documento, sino que es resultado del detenido examen gráfico que hemos practicado.

Salvajadas

Madrid 31 (12 mañana).

En una fachada, frente á la Casa del Ayuntamiento en Vinaroz ha aparecido una alegoría de la República con el lema: «Triunfaré».

El alcalde mandó al dueño que la quitara; mas, en vista de que se negó á ello, fué arrancada por los agentes de la autoridad.

Los republicanos, enfurecidos, errancaron, á su vez, y pisotearon las placas del Corazón de Jesús, que había en varias casas, promoviéndose con este motivo algún escándalo que hizo precisa la intervención de la furrza pública para restablecer el orden.

La peste bubónica

Madrid 31 (3-10 tarde).

La estadística de las defunciones causadas por la enfermedad reinante en Oporto, es tan exigua, que solo acusa durante dos meses un muerto por cada 10.090 habitantes.

No parece comprobado que haya habido casos de muerte fulminante.

Todas las víctimas han estado enfermas durante algunos días, aun cuando hayan descuidado su enfermedad.

En Oporto se sigue dudando respecto al verdadero carácter de la epidemia, pues aunque esta es una fiebre que causa víctimas, no puede asegurarse que sea la peste bubónica del Indostán.

Hasta ahora, los ataques han recaido en personas pobres y poco limpias, sin que pueda asegurarse que existe el contagio indirecto.

El general Polavieja

Madrid 31 (7-20 noche).

Hoy debe llegar á Madrid el ministro de la Guerra.

Permanecerá aquí breves días, los indispensables para despachar algunos asuntos urgentes, emprendiendo en seguida nuevo viaje á las fábricas de Oviedo y Trubia.

El general Polavieja, á quien acompañarán en este viaje los Sres. Mataix, Gómez Núñez y sus ayudantes pertenecientes al Cuerpo de Artillería, regresará á Madrid en la segunda decena de Septiembre.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 31 (5 tarde).

Interior contado.	63'30
Id. fin de mes.	63'25
Exterior contado.	69'04
Id. fin de mes.	71'00
Tesoro B.	102'25
Aduanas.	93'90
Cubas, 1886.	71'55
Id. 1890.	59'55
Filipinas.	76'00
Banco de España.	420'50
Tabacos	311'00
Francos	23'20
Libras.	31'03

CORREO DE MADRID

Los prisioneros en Filipinas

Interrogado anoche el Sr. Dato á las manifestaciones que en el comunicado publicado en un colega hace el presidente del comité filipino en Madrid, D. Tomás Arreola, según las cuales es el Gobierno español el único responsable de que hasta ahora no se haya llegado á un acuerdo con Aguinaldo para la libertad de los españoles prisioneros, dijo que esta es cuestión muy compleja, pues el Gobierno no puede hacer un sacrificio metálico tan enorme como el que supone la cantidad exigida por los tagalos sin antes tener la convicción de que se le entregarán todos los españoles cautivos, y esto, hoy por hoy, en tanto se hallan en guerra tagalos y norteamericanos, es desgraciadamente dificilísimo si no imposible.

«Ni hay tal generosidad, ni los sentimientos humanitarios aparecen por ningún lado—agregó el Sr. Dato.—No sabemos ni es posible saber el número de españoles que están prisioneros, y si accediéramos á la petición de los filipinos de entregarles siete millones de duros por el rescate de nuestros compatriotas, podría ocurrir que dejaran en libertad á mil ó dos mil, y luego á los pocos días salieran pidiendo otros siete millones por los que quedaran.

»El peligro de que nos dieran un timo engañándonos, no es ilusorio; por desgracia existen motivos para dudar de la buena fe de los tagalos.

»La solución del problema presenta muchas dificultades, y es posible que hasta que los Estados Unidos no terminen la guerra ó nos ayuden de un modo eficacísimo, no podamos lograr el fin que perseguimos.»

Casi toda la prensa ha hablado de las gestiones del presidente interino de la Cruz Roja en París cerca de Agoncillo para conseguir el rescate de los prisioneros españoles en Filipinas, pero el gobierno sigue sin tener noticia oficial de esta negociación.

Lo que sí parece cierto es que el Sr. Silvela, de acuerdo con el general Jaramillo, intenta de nuevo el envío de una comisión de Manila que vaya al interior del Archipiélago y lleve á nuestros compatriotas auxilios y víveres, y gestione de paso la libertad de los que estén en poder de Aguinaldo.

Se gestiona además la autorización de filipinos y americanos para enviar un vapor mercante que recorra las costas con el mismo fin.

¿Estamos en Madrid?

Hemos de registrar con sentimiento un suceso, que por su naturaleza y las condiciones en que se desarrolló nos pareció inverosímil cuando llegó á nuestra noticia.

En la calle de Fuencarral, esquina á la de San Mateo, encontrábase á las diez de la noche una pobre mujer, llamada Carmen Barrios, de 35 años de edad, esperando el tranvía de los Cuatro Caminos.

Vestía falda negra, blusa del mismo color, mantón de alfombra, y cubría su cabeza con un pañuelo negro. . . .

La infeliz tuvo la desgracia de que el viento le arrancara el pañuelo de seda, dejándola al descubierto la cabeza, donde la desdichada Carmen, á causa de una enfermedad que ha padecido recientemente, no tenía ni un solo pelo. . . . . .

La vista de aquella cabeza completamente calva, que hubiera producido en cualquier parte un sentimiento de pena, no bastó para que unos cuantos chiquillos que la rodeaban se desataran en burlas é improperios soeces contra la pobre mujer.

—¡Eso no es mujer!—gritaban con desaforadas voces los muchachos.

—¡Es un hombre disfrazado! ¡Es un chino! ¡A la cárcel con él!—Y otros insultos por el estilo constituyeron durante largo rato la distracción de los *golfos* y de varias *personas mayores* que iban engrosando el coro general.

Más de media hora duró la escena, sin que un agente de la autoridad, sin que un transeunte se apiadara de la pobre mujer que huyó hacia la calle de San Vicente.

Entonces ocurrió algo que no tiene nombre.

Detrás de ella se lanzaron todos aquellos bárbaros, que pasarían de mil, injuriándola y amedrandola despiadadamente.

Y cuando la perseguida quería penetrar en una tienda cerraban precipitadamente la puerta, y cuando trataba de esconderse en un portal, el portero la rechazaba á empujones.

¡Qué vergüenza!

Así continuó Carmen Barrios hasta llegar á la calle del Escorial, donde sus perseguidores la alcanzaron, se arrojaron sobre ella, la derribaron, y al verla en el suelo la golpearon y la pisotearon con ensañamiento increible.

Era su furia tan ciega é irracional y se inspiraba en un supuesto tan vil y canallesco, que cuando se cercioraron de que su víctima era una mujer, aquella turba huyó á la desbandada.

Cuando la desventurada se vió libre de aquellas fieras, notó que, además de unas cuantas heridas y de tener todo el cuerpo magullado, la habían destrozado completamente la ropa y robado cuatro duros que llevaba en un portamonedas.

El señor ministro de la Gobernación llamó anoche á su despacho al secretario del Gobierno civil, Sr. García Romero, con quien celebró una detenida conferencia relacionada con el atropello antedicho.

El Sr. Dato ha creido ver una gran falta de vigilancia en los sitios en que se desarrolló el suceso, y para que no queden sin depurar las debidas responsabilidades, ha ordenado al Sr. García Romero que instruya expediente, encareciéndole la mayor actividad con objeto de poderlo resolver cuanto antes.

La peste en Oporto

Los casos de hoy

Oporto 29.—Se han registrado: un caso grave en una mujer de la rua de Belmonte, y tres sospechosos en la misma calle.

Se han quemado tres fincas donde había habido defunciones.

A última hora de la tarde se ha presentado un nuevo caso gravísimo de peste en la próxmia feligresía de Ramalde, donde ya había habido otros con resultado funesto.

El atacado no saldrá, probablemente, de esta noche.

Estadística

Oporto 29.—La estadística del doctor Jorge, que registra desde el 4 de Junio hasta el 28 de Agosto 54 invasiones y 23 defunciones, se particulariza del modo siguiente:

Proporción de mortalidad, 42 por 100.

Semana en que ocurrieron más casos, la del 13 al 19 de Agosto.

Mayor mortalidad, del 20 al 26 de Agosto.

Enfermedad sospechosa

No se ha logrado todavía diagnosticar con exacritud la dolencia sospechosa que desde hace más de tres meses reina en la feligresía de Lobrigos, del concejo de Santa Marta de Penaguiao.

Tiene todas las apariencias de la peste bubónica y se manifiesta con fiebre intensa, seguida de bubones en el cuello y en las axilas.

Agitación en Oporto

Oporto 29.—Una numerosa Comisión de comerciantes ha acudido hace poco al gobernador, para pedir que se restablezca la salida de mercancías, interrumpida desde principios de la semana pasada.

Los comerciantes, al salir del gobierno civil, acordaron ir más tarde al Ayuntamiento.

Muy mal aspecto toma la cuestión.

Se han reunido numerosísimos comerciantes en el local de la Asociación para preguntar á la Junta directiva si no consideraba llegado ya el momento de combatir sin cuartel las resoluciones y medidas gubernamentales.

El subdirector les dijo que mañana, vuelto ya el director, que se halla ausente, entre todos adoptarían las determinaciones oportunas.

Los comerciantes fueron al Ayuntamiento, como ya tenían proyectado, y avisaron por teléfono al Centro Comercial y á la Asociación Industrial, de donde acudieron en seguida multitud de socios.

Fuéronse juntos al Ayuntamiento, y el alcalde, Sr. Lima Junior, los recibió en el salón de sesiones, que se llenó al punto de manifestantes.

El vicepresidente del Centro Comercial leyó un mensaje de gratitud al digno magistrado popular, que se ha puesto incondicionalmente al lado de Oporto.

Adhirióse el presidente de la Asociación Industrial, añadiendo que los industriales están identificados con la Cámara Municipal y que pasado ya el tiempo de la retórica, ha llegado ya el tiempo de hechos.

El Sr. Fonseca pronunció un violento discurso.

«Nunca—dijo—se ha visto la ciudad tan humillada como ahora. Somos víctimas de un complot del comercio de Lisboa, que pretende apoderarse de los mercados del Norte, por nosotros fomentados y prosperados, y que, á nosotros sólo pertenecen. Es necesario obrar, prescindiendo de inútil palabrería, y arbitrar medios, sean cuales fueren, que nos saquen inmediatamente de esta situación intolerable.

Aquí los aplausos y los gritos estallaron con fuerza atronadora, y el acto tomó carácter imponente.

El alcalde permanecía en pie, sereno, firme y grave.

Cuando hubo acabado Fonseca, Lima Junior dió las gracias por los testimonios de adhesión, recomendó la energía y la prudencia é invitó á las Corporaciones mercantiles é industriales á que, reunidas mañana, arbitrasen los medios convenientes para remediar el conflicto. La Cámara municipal de Oporto las apoyará con buena voluntad.

En el salón de sesiones y entre la muchedumbre que ocupaba los pasillos y se agolpaba en la plaza, produjeron tales palabras una tempestad de aplausos y de vivas al alcalde y á Oporto.

Contra el acordonamiento

Oporto 29.—La Comisión de médicos venida de Lisboa ha confirmado la naturaleza de la peste bubónica y se ha declarado opuesta al acordonamiento, por considerarlo inútil.

Con este doble motivo es muy felicitado el doctor Jorge, que ha recibido también felicitaciones, por él agradecidísimas, del Colegio Médico de Castellón y del jefe de la Inspección Sanitaria de Madrid.

Noticias varias

Comisiones de obreros sin trabajo, acompañados de mujeres con niños en brazos, han ido al Gobierno civil en demanda de que se adopten medidas que resuelvan su penosa situación.

Comisiones de comerciantes acuden al gobernador pidiendo que se facilite salida á las mercancías, las cuales están desde hace ocho días detenidas en la estación, averiándose unas y perjudicándose otras con el retraso.

Los comerciantes quieren agotar todos los medios pacíficos para ser atendidos, pero han protestado del establecimiento del cordón cerrando las tiendas.

También amenazan con la suspensión de pagos si continúa este estado de cosas, lo cual originaría serias complicaciones para el comercio internacional.

Los oficiales del ejército portugués se muestran indignados por las noticias completamente falsas que publica la prensa portuguesa de que el cordón español recibía á los portugueses á tiros, cuando sucede lo contrario; ó sea que los portugueses disparan contra los españoles, habiendo matado hace pocos días á un soldado del regimiento de Zaragoza.

—La familia detenida en Granja la componen diez personas: un caballero portugués paralítico; cuatro hijos suyos, el mayor de quince años; un matrimonio francés con un niño y una hija que sirve de aya á los portuguesitos, y un criado.

Viven en Oporto é iban á pasar una temporada á una finca del caballero portugués, próxima á Vallado. Salieron de Oporto el sábado, quedándose á almorzar en Granja, y á la tarde marcharon á Vallado en el tren de Lisboa.

El jefe de la estación, cumpliendo las órdenes del gobernador de Leiria, no ha permitido á ninguno de los individuos de esa familia que salgan á comer y se les ha servido la comida dentro del vagón. Muchas personas de Granja acudieron al vagón á visitar á dicha familia y ofrecerle protestar.

—El doctor Cajal, que se encuentra en Zaragoza, donde ha recibido la invitación del director general de Sanidad para ponerse al frente y dirigir los trabajos del Laboratorio de sueroterapia contra la peste, ha contestado por telégrafo diciendo que aceptaba el cargo y que tendría a mucha honra cooperar á los planes de defensa de la salud pública.

Al mismo tiempo envía las gracias por su designación al Gobierno y al doctor Cortezo.

—El cónsul de Alejandría manifiesta por telégrafo que ayer hubo dos casos de peste bubónica en aquella ciudad.

—Hoy se reunirá el Consejo de Estado para despachar el expediente de crédito de un millón de pesetas para los gastos que ocasionen las medidas sanitarias contra la peste.

Ultima hora

LA AUTONOMÍA DE OPORTO

Oporto 29.—La Unión de industriales del Norte ha dirigido una circular á las Asociaciones comerciales é industriales de Oporto rogándoles que se reunan con toda urgencia para defenderse de las medidas adoptadas por el gobierno, que tiendan á aniquilar la vida de Oporto y de las provincias del Norte.

En dicha circular se declara la necesidad de pensar muy en serio en la suprema conveniencia de que Oporto reclame la autonomía económica, en vista del constante disfavor con que le tratan hoy y ha sido tratado siempre por los gobiernos.

El proceso Dreyfus

La audiencia de ayer

Rennes 29.—A las seis y treinta y cinco de la mañana comienza la sesión de hoy.

El aspecto y la entrada de los consejeros de los testigos y de Dreyfus, no ha dado lugar á ningún incidente.

Pero en vista de las cartas con amenazas que se han dirigido al presidente del Consejo de Guerra y á los principales personajes que intervienen en el asunto, se procedió á un registro superficial de los vestidos del público, conforme iba llegando.

Se ha prohibido la entrada de aparatos fotográficos.

Los respiraderos del subsuelo del Liceo han sido cerrados con telas y placas de madera.

El público es más numeroso que el de ordinario, por haberse anunciado que prestarían declaración el coronel Cordier y el ex ministro de la Guerra Sr. Freycinet.

En efecto, el primero se presenta en la barra á prestar su declaración.

El coronel Cordier fué subjefe del negociado de informaciones en el ministerio de la Guerra.

Empieza diciendo que la desaparición de documentos de la Escuela Militar de Pirotecnia de Bourges no es imputable á Dreyfus y que la de documentos relativos al estado mayor es, á su juicio, obra más bien de Esterhazy que de Dreyfus.

Añade que después de las pesquisas de Picquart adquirió el convencimiento de la inocencia de Dreyfus.

Llegada de Freycinet

La llegada de M. Freycinet provocó gran movimiento de curiosidad.

El exministro de la Guerra fué saludado por numerosos oficiales y gran número de las personas presentes.

A las preguntas del presidente contesta Dreyfus que la escena del dictado y comprobación de letra que precedió á su arresto, fué de carácter tan extraño que cuando terminó se le iba la cabeza, siéndole imposible retener determinados detalles de la misma.

El general Roget combate las declaraciones de los Sres. Cordier y Freystaetter, referentes á la fecha de las desapariciones de documentos del ministerio.

Dice que éstas fueron comprobadas después del arresto de Dreyfus y contenían informes inexactos; las únicas de algún valor son las que se refieren á documentos anteriores á la detención de Dreyfus.

Declara Freycinet

Rennes 29.—Después de una breve suspensión de la audiencia, es llamado á declarar el ex ministro de la Guerra monsieur Freycinet.

Dice que á principios de Mayo recibió la visita del general Jamont, con quien habló extensamente de la campaña de la prensa en el extranjero acerca de la cuestión Dreyfus, y aludió á los informes de los agentes franceses en el extranjero, que indicaban los esfuerzos hechos por iniciativas privadas en favor de la campaña mencionada.

Cree que la campaña era desinteresada seguramente en Francia, pero quizá no tanto en el extranjero.

Invoca el patriotismo de todos para que cese la campaña contra el ejército, y dice que la sentencia que recaiga debe ser aceptada con respeto y silencio, á fin de que se inaugure una era de conciliación indispensable. (Movimiento prolongado en el auditorio.)

Contestando á preguntas que se han dirigido, dice que su papel como ministro de la Guerra, se redujo á hacer cumplir las disposiciones del gobierno, cuando se acordó la revisión por el Tribunal Supremo.

Respondiendo después al abogado *maitre* Labori, declara que no conoce un sólo dato que permita creer que el dinero extranjero haya influido para nada en la revisión del proceso de 1894.

El perito Belhome mantiene sus declaraciones de que el *bordereau* no es de Esterhazy, y que no puede decir nada de la letra de Dreyfus, que no ha examinado suficientemente.

Con esto terminó la sesión del día.

París 29.—El juez de instrucción ha hecho detener hoy á Lisajoux, antiguo redactor del *Petit Journal*, quien facilitó á *L'Eclair* informes para el artículo que se publicó en 1896 titulado «Este animal de Dreyfus», y por el cual artículo *L'Eclair* es perseguido ante los tribunales.

Conjura en Francia

París 29.—Muchos periódicos dudan que el alto tribunal que ha de juzgar el complot contra la seguridad del Estado se reuna antes de la segunda quincena de Septiembre próximo.

Caen 29.—A consecuencia de pesquisas hechas por la policía, se han descubierto ciertos papeles en el domicilio del Sr. Lefevre, presidente de la Liga de la Juventud antisemita.

Lefevre ha sido detenido y conducido á París.

El señor presidente del Consejo ha manifestado que no había nada de cierto en el rumor de la dimisión del general Jiménez Castellanos.

Los autos relativos á las causas formadas á los Sres. Urquía y Escamilla, pasarán al Tribunal Supremo con arreglo á lo acordado por la sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina—y pasarán por conducto del capitán general de Madrid—para que el Tribunal Supremo de Justicia resuelva si ha lugar á la competencia entablada por la jurisdicción ordinaria.

Y decimos si ha lugar, porque según manifestaba el Sr. Silvela ayer mañana, la competencia se entabló por la jurisdicción ordinaria después de ser firme la sentencia del tribunal militar, á tal punto que éste dictó su sentencia el día 14, la cual fué aprobada por el capitán general el día 15 por la mañana, constituyendo entonces una ejecutoria, y hasta la tarde del mismo día 15 no se recibió la solicitud de inhibitoria del tribunal ordinario, de donde resultaría que el juzgado se había retrasado algún tanto.

«Si esto fuera así—decía el Sr. Silvela—el Tribunal Supremo tendría la cuestión simplificada, puesto que la competencia se había planteado fuera de tiempo, dado que contra una ejecutoria no caben competencias.»

Según las noticias que el gobierno ha recibido, D. Jaime de Borbón ha sido enviado por el gobierno ruso á girar una visita de inspección á la frontera de Persia en el Turquestan, acompañando á un general de caballería del ejército ruso.

El señor marqués de Valcarlos, agregado militar de nuestra embajada en París, ha solicitado su retiro por conducto del ministerio de Estado.

No se ha propuesto aún por Guerra quién ha de sustituirle en París.

En la proclama firmada el domingo último por el presidente de los Estados Unidos se promete á los cubanos que en breve se concederá la independencia á la isla de Cuba.

Este documento será promulgado en la Gran Antilla.

Se promete también en él que al terminar en 1.° del próximo mes de Enero las operaciones del censo se convocará á elecciones generales.

El proyecto del gobierno americano—añaden esas noticias—es dar á Cuba un gobierno constitucional, lo más pronto posible, y la absoluta independencia.

* *

En el expreso del domingo marchará á San Sebastián el presidente del Consejo, Sr. Silvela.

Es probable que desde allí marche al balneario de Cestona, si se encuentran ya en Madrid los ministros de Hacienda y Guerra.

* *

El directorio del Círculo republicano ha acordado que todos los miércoles y sábados por la noche, se reunan los socios en el local del mismo, para comunicarse noticias y cambiar impresiones respecto al *meeting* proyectado para el día 29 de Septiembre y otras cuestiones de vital interés, relacionadas con la inteligencia y concentración de los republicanos.

Encarece, por tanto, la asistencia, advirtiendo que dichas reuniones no tienen el carácter de Junta general.

Noticias

Acababan de ser encerrados los novillos en la plaza pública de La Seca (Valladolid), cuando de pronto, uno de los tablados se hundió con grandísimo estrépito, cayendo envueltos entre tablas y maderos gran número de hombres, mujeres y niños.

Son muchas las víctimas, y costó gran trabajo extraerlas de entre el tablado desplomado. Las madres sacaban en brazos á sus niños medio asfixiados; una mujer sufrió graves heridas; varios hombres perdieron los sombreros y las botas, sacadas de los pies á la violencia del desplome. Unos eran conducidos á sus domicilios en sillas, otros en brazos y á hombros, resultando, en fin, muchos heridos y contusos, algunos de gravedad. Una tierna niña fué extraída con la cara aplastada.

Los médicos y barberos de la villa no eran suficientes á prestar auxilios á las víctimas.

Resumen de servicios.—La fuerza de Carabineros ha prestado durante el mes pasado los siguientes servicios:

Aprehensiones de géneros y efectos de contrabando, 89; íd. de tabaco de id., 321; reos, 154; caballerías, 16; carruajes, 6; buques, 2; auxilios prestados en diferentes conceptos, 34; personas detenidas por faltas y delitos comunes, 62.

Los compañeros de destierro del célebre agitador Arabi Pacha, alma de la guerra anglo egipcia de 1882, van uno tras otro recibiendo el perdón.

Mahmod Samy Pacha, primer ministro egipcio que fué, abandonó ya á Ceilán, cargado de años y escaso de recursos.

Yacoob Samy Pacha y Alí Tehmy Pacha, han recibido cartas del Secretario Colonial de Ceilán, comunicándoles que su solicitud de

regresar á su país natal será en Enero favorablemente considerada por el gobierno egipcio, siempre que lo presenten de nuevo.

Cuando estos desterrados hayan abandonado á Ceilán, no quedará más desterrado en la isla que el desventurado Arabi Pacha y su familia.

Hasta la salida del tren especial en que había de partir de Huesca el Sr. Paraíso, numeroso público discurrían por las inmediaciones del hotel donde estaba hospedado, juntamente con los Sres. Alba y Echevarría.

Una rondalla les ha dado serenata, cantando la jota el Royo del Arrabal. Al partir obtuvo una entusiasta despedida.

En la estación había parejas de la Guardia civil, pero el orden ha sido completo.

Se ha recibido en el juzgado de guardia el atestado que comenzó á incoarse el día 26 con motivo del escándalo producido por los guardias municipales en la plaza de San Millán.

Los agentes de la autoridad que declararon en este asunto confirman la versión de que los guardias municipales por su poco tacto, provocaron el alboroto.

El nuevo empresario de la Plaza de Madrid, D. Pedro Niembro, satisfizo ayer en la depositaría de la Diputación provincial la suma de 43.174'50 pesetas, con lo que queda íntegra la fianza y satisfecho el último plazo de arrendamiento.

A la gestión personalísima realizada por el gobernador civil de Salamanca, cerca de la autoridad eclesiástica y rector de los jesuitas, se debe el que vayan desapareciendo paulatinamente, desde la noche del sábado, los escudos del Corazón de Jesús colocados en las fachadas de varias casas, incluso la suntuosa residencia de los Padres de la Compañía.

En Gijón ha ocurrido una desgracia que tiene consternado al vecindario.

El centinela de la cárcel instó á dos mujeres á que se retiraran de las rejas de un calabozo, donde estaban hablando con un preso.

Según una versión, las mujeres no oyeron el aviso. Según otra, lo desobedecieron apostrofando además al soldado.

Este disparó su fusil, y la bala, después de atravesar la garganta de una de las dos mujeres, hirió en el pecho á la otra.

Ambas quedaron muertas en el acto.

En el pueblo de Santa Oliva (Tarragona), siete niños, cuatro de ellos, de seis años de edad y los restantes de diez, saltaron las tapias del cementerio, situado junto á la iglesia y aprovechando la ausencia del cura abrieron un nicho, sacando de él el cadáver de un niño, hijo del maestro de escuela de dicha localidad.

No contentos con esta inicua hazaña arrojaron el cuerpo fuera del camposanto, arrastrándolo 300 metros, hasta llegar cerca del torrente de Vendrell. El cuerpo quedó hecho pedazos, y los precoces salta-tumbas llegaron hasta tirarse la cabeza del cadáver unos á otros por vía de juego.

Este hecho infame ha producido honda impresión, y se pide ejemplar castigo para los delincuentes.

El gobierno ha prohibido telegráficamente las manifestaciones públicas en favor del diputado Sr. Lleget, conminando á las autoridades con grandes responsabilidades si no cumplen las órdenes.

Con el fin de regular la poligamia entre los soldados reclutados en Bosnia, que en su calidad de mahometanos pueden unirse en matrimonio con varias mujeres legítimas, ministro de la Guerra austro húngaro tiene el propósito de publicar un reglamento, á fin de evitar las dificultades que con frecuencia se suscitan en lo referente á dicho asunto.

En él se consignará que todo soldado, al morir, deja una viudedad fija que pasa íntegra á la viuda cuando es cristiana, ó se reparte en partes iguales entre todas las viudas, si son mahometanas.

Prevés también el nuevo reglamento el que un soldado fallezca dejando hijos. de varias mujeres, en cuyo caso deberán reunirse todos con una de las viudas. Sólo con estas condiciones el Estado austro-húngaro se compromete á alimentar y educar á las familias de sus soldados musulmanes fallecidos.

La guardia municipal recogió de la circulación en Cartagena unas hojas anuncio del colegio láico, conduciendo al depósito municipal á dos niños repartidores.

El jefe de la guardia, Sr. Calvo, obedeció para recoger las hojas al mandato de una autoridad municipal que no es el alcalde.

Este condenó el atropello y dió facilidades para que continuara el reparto de las hojas.

En éstas se condenaba la enseñanza clerical de los maristas de Cartagena y se alababa la enseñanza racionalista.

El hecho, que demuestra el progreso del jesuitismo local, es muy comentado.

El conflicto se solucionó gracias á las gestiones particulares del abogado republicano, Sr. García Varo, y á la buena disposición del alcalde.

Es muy comentada la carta que el magistral de la catedral de Sevilla Sr. Roca, publica en *El Porvenir*, relacionada con la cuestión surgida entre el cardenal Sancha y el arzobispo de Sevilla.

El magistral, entre otras extrañas declaraciones, dice lo siguiente:

Primero, la cuestión está en saber si el Pontífice manda aceptar las actuales instituciones con la Constitución de 1876, sincera y lealmente; sin subterfugios y sin segunda intención.

Segundo, el Papa no manda á los católicos que acepten las instituciones, sino que guarden su misión respetuosa.

Tercero, el Papa no resuelve las cuestiones de derecho dinástico, pues una cosa es la política y otra la moral y la religión.

El magistral Sr. Roca fué el que con el seudónimo «Un católico español», publicó el folleto rebatiendo las doctrinas del cardenal Sancha.

MI PRESUPUESTO

IV

Los empleados y las economías (1)

El presidente del Consejo, con cartera, debe disfrutar el sueldo de 30.000 pesetas—en vez de las 45.000 que hoy disfruta—y el de 20 00 los demás ministros, sujetándose los restantes funcionarios administrativos al que se fija en la siguiente plantilla, que podría servir de norma para regular en la proporción debida el de las diferentes carreras del Estado: ingenieros, ayudantes, aduanas, penales, correos y telégrafos, catedráticos, etc., etc.

CATEGORIAS ADMINISTRATIVAS	SUELDO Disfrutan	SUELDO Deben disfrutar
Jefes superiores de Administración. (Sólo podrán tener esta categoría los subsecretarios y directores generales de los ministerios y el gobernador de Madrid)......	12.500	10.000
Jefes de Administración de primera clase. (Categoría reservada exclusivamente á los gobernadores de las provincias y al secretario del gobierno de Madrid)......	10.000	7.500
Idem de segunda........	8.750	6 500
Idem de tercera..........	7.500	6.000
Idem de cuarta. (Podría suprimirse esta categoría)................	6.500	5.500
Jefes de Negociado de primera clase............	6.000	5.000
Idem de segunda........	5.000	4.500
Idem de tercera..........	4.000	4.000
Oficiales de Administración de la clase de primeros............	3.500	3.500
Idem segundos...........	3 0 0	3.000
Idem terceros............	2.5 0	2.500
Idem cuartos..............	2.000	2.000
Idem quintos.............	1.500	1.500
Aspirantes á oficiales de primera clase.........	1.250	1.250
Idem de segunda.........	1.000	1.000

PERSONAL SUBALTERNO

Existen hoy:
Porteros mayores con 3.500 pesetas. (2).
Idem primeros con 3 000.
Idem segundos con 2.500
Idem terceros con 2.000.
Idem cuartos con 1.500.
Ordenanzas con 1.250.
Otro con 1.000.

Solo deben quedar:
Porteros mayores con 1 500.
Idem primeros con 1.25
Idem segundos con 1.100.
Ordenanzas con 750.

Pero la reorganización administrativa, si de veras se intenta, debe comenzar por el Municipio, que viene á ser la célula social.

Pase que el Estado conceda cierta libertad á las provincias, por su mayor ilustración, para administrarse—y sabido es lo mal que lo están muchas—pero es indispensable su tutela en los Municipios, sobre todo en los rurales, que son la mayor parte.

En muchos no impera otra ley que la del más fuerte, ni otra razón que la voluntad del cacique y los bandos—más que partidos—entran á saco en ellos cuando les toca el turno y en estas condiciones no puede haber sinceridad electoral ni administración honrada.

El único elemento permanente en los Ayuntamientos y también la única inteligencia suele ser el Secretario, mentor obligado de los monterillas casi analfabetos que sucesivamente van pasando por la presidencia, el cual está hoy á merced del caciquismo y más bien que funcionario de la corporación, parece dependiente del Alcalde.

En los municipios rurales—que son la mayoría, como ya he dicho y claro está que á ellos principalmente me refiero—toda su compleja administración corre á cargo de un modesto funcionario, exclusivamente ó con un auxiliar á lo sumo.

En los municipios de alguna importancia los secretarios suelen ser letrados, y en los rurales hay muchos que tienen el título de bachiller ó maestro de primera enseñanza, ó conocimientos de otras carreras que no pudieron terminar y unido á esto una larga práctica administrativa que los convierte en la persona más ilustrada de la localidad y el funcionario más laborioso y útil del Estado.

Por eso es inconcebible que todavía no se haya dado satisfacción á las justísimas reivindicaciones de esta sufrida clase, que no pretende privilegios, sino garantía de estabilidad y que desaparezcan los sueldos absurdos, por lo exiguos, con que hoy se le retribuye, una vez obtenidos legalmente sus empleos.

Con lo cual dejarían de ser instrumentos pasivos y cabería exigirles responsabilidad, porque podrían oponerse á los caprichos y arbitrariedades de los caciques, pues no pudiendo destituirles *ab irato*, aunque tuviesen influencia para conseguir su traslado, ó el mismo secretario lo pidiese por *incompatibilidad de humores*, como el que le sustituyera tampoco se prestaría, concluirían los alcaldes por convencerse de que cada cual tiene su esfera de acción propia é independiente.

Además que no sería equitativo negar á los secretarios las ventajas otorgadas á los contadores desempeñando aquellos un cargo mucho más importante que el de éstos y siendo á la vez secretarios y contadores en la mayoría de los Ayuntamientos.

Y ahora que el ministro de la Gobernación va á poner sus pecadoras manos en nuestras leyes orgánicas provincial y municipal, la ocasión no puede ser más propicia para acometer esta reforma, bien concediendo al secretariado municipal categoría administrativa, ó bien creando una carrera especial de administración local, con ingreso por concurso y sueldo mínimo de 75 pesetas aunque hubiese que agrupar á los más próximos los Municipios de menos de 1 0 0 habitantes.

No olvide el Sr. Dato que sin Secretarios estables, decorosamente retribuidos, no cabe exigir responsabilidad, ni puede haber administración honrada ni sinceridad electoral, y ambas cosas nos hacen mucha falta.

Decídase, y quizá sea esto lo único que quede de su obra.

A los Ayuntamientos hay que imponerles el Secretario, como se les ha impuesto el cura y el maestro, sin que por esto se haya desquiciado la sociedad.

EDUARDO VIDAL CARBALLEDA.

Castrillo de la Vega (Burgos).

(1) Véase el número anterior.

(2) Ya antes de ahora hice notar lo anómalo que resulta el que haya porteros con sueldo hasta de 3.500 pesetas, el mismo que disfrutan los canónigos y han de ser de iglesia metropolitana—y catedráticos—por supuesto de Universidad—bastándoles con saber leer y escribir para desempeñar su plaza, cuando los maestros de escuela no pueden cobrar sus mezquinos haberes y existen profesores auxiliares de Instituto, á quienes por lo menos se les exige el título de doctor ó licenciado y una oposición ó concurso, con la pingüe dotación de [illegible] pesetas! Lo mismo que el último ordenanza de cualquier oficina.

Congreso Católico

Es extraordinaria la animación que se nota en Burgos con motivo del Congreso Católico.

Llegan los trenes atestados de viajeros.

Créese que se reunirán 34 prelados.

Hasta ahora han llegado: los cardenales Cascajares y Herrera, el arzobispo de Méjico y los obispos de San Luis del Potosí, Huesca, Palencia, Menorca, Avila, Cartagena, auxiliar de Valladolid, Astorga, León, Tenerife, Almería, Ciudad Rodrigo, Segovia, Lugo y Jaén.

Llegarán los obispos de Zamora, Jaca, Tarazona, Vitoria y otros.

Hoy será la sesión inaugural, empezando con misa pontifical, en la que predicará el obispo de Lugo.

El nuncio de Su Santidad llegará el día 1.° de Septiembre.

Han comenzado los festejos; las músicas y gigantones recorren las calles.

El alcalde de Burgos ha publicado dos sentidas alocuciones, una dando la bienvenida en nombre de la ciudad á los ilustres huéspedes que hoy se encuentran en Burgos con motivo del Congreso católico, y otra invitando al vecindario á que ilumine y engalane los balcones en los días de las próximas fiestas.

Las sesiones de la asamblea deberán ser presididas por el arzobispo de Catania, nuncio en estos reinos. Pero lo probable es que ceda ese honor al Excmo. Sr. Obispo de Valladolid, Cascajares.

Ha surgido una cuestión de etiqueta entre el Ayuntamiento y la junta organizadora del Congreso, por no eximir del pago de la inscripción para asistir al Congreso al Municipio, al alcalde y á los concejales.

Por este motivo no asistirán á las sesiones del Congreso.

Se ha suspendido la recepción oficial de los prelados en las Casas Consistoriales.

El Sr. Pí y el catalanismo

Hasta el ilustre jefe del federalismo en España censura resueltamente á los partidarios ardientes del catalanismo.

Hé aquí sus palabras en el primer fondo de *El Nuevo Régimen* de ayer:

«En los discursos de los catalanistas no vemos realmente nada progresivo que los caracterice; si cierto cariño á pasadas instituciones, cierto fervor religioso y una marcada tendencia á deprimir las regiones de Castilla encumbrando la de Cataluña.

Entre ellos principalmente se albergan numerosos carlistas y decididos partidarios de la unidad católica.

Ni manifiestan gran fé en sus principios. ¿No son acaso ellos los que han pactado con Polavieja y se han contentado por de pronto con que se dé á los catalanes la Diputación única, se les conserve las leyes civiles, se les otorgue el reparto y la cobranza de las contribuciones directas y se haga con ellos un concierto económico?

Tiene el catalanismo algo de egoísta y estrecho, que va como embebido en su nombre. Quiere también la autonomía de las demás regiones de España, pero no lo parece. Parece, por el contrario, que aspira sólo á la de Cataluña. No ha servido esto de poco para que se le haya acusado de separatista y se haya extendido la acusación al regionalismo.»

Notas de la Corte

Firma

San Sebastián 29.—El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. los reales decretos promoviendo á inspectores de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, á los señores D. Carlos Mondéjar Conde y D. León Narciso Aparicio, y á la de inspectores de segunda á D. José García Pelayo, D. Ramiro Evaristo Churruca, D. José Iegueríca, D. Domingo Francisco Lisarraga, D. Juan Antonio Moreno, D. Cesáreo Llorens, y don Manuel Fuentes.

Diputaciones vascas

Ayer fueron recibidos por la regente los comisionados de las Diputaciones de Alava Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, á quien expusieron las pretensiones de sus respectivas provincias.

La Reina ha ofrecido á los comisionados de las Diputaciones secundar su aspiración de que las cuatro provincias vascas constituyan distrito universitario, creando escuelas normales y haciendo la provisión de escuelas por oposición en que intervengan las Diputaciones.

Lo de las placas

San Sebastián.—En Tolosa la mayoría del Ayuntamiento, que es carlista, acordó poner en los edificios públicos placas del Corazón de Jesús.

Un concejal republicano combatió este acuerdo, sosteniendo que los municipios no pueden meterse en asuntos religiosos, y como la proposición fuese aprobada, pidió que se colocaran también otras placas con los retratos de los asesinos Rosa Samaniego cura de Santa Cruz y el de Carlos VII.

Esto produjo un gran escándalo y hubo voces y amenazas. Los ánimos están sobreexcitadísimos en Tolosa y se temen más serios acontecimientos.

El gobernador ha llamado al alcalde interino de Tolosa, que es carlista, pues el propietario liberal está ausente, y le ha ordenado la suspensión del acuerdo sobre colocación de placas con el Corazón de Jesús en los edificios públicos.

El alcalde ha contestado que el obedecer aquel mandato podría dar lugar á disturbios, de que no quería hacerse responsable.

El gobernador se ha mostrado muy enérgico diciéndole que su deber es responderle del orden, para lo cual tiene á su disposición las fuerzas que crea necesarias.

A pesar de tales afirmaciones del alcalde, cartas recibidas de Tolosa dicen que la medida adoptada por el gobernador ha sido en general bien acogida y que reina allí la más completa tranquilidad.

Hoy se han puesto placas en diez casas particulares.

Asalto de armas

San Sebastián 29.—Se ha celebrado esta noche en el Casino el anunciado asalto de armas.

La sala de fiestas presentaba brillantísimo aspecto.

Comenzó el certamen con un lucidísimo asalto entre Mr. Giffard, maestro militar francés, y Mr. Ducoussó, Maestro de Madrid. Ambos fueron muy aplaudidos.

El segundo asalto, entre el profesor parisién, Mr. Gauttier, y el Sr. Bueno, maestro de Avila; y el tercero, entre los señores Pardini y Burguette, de Valladolid y de San Sebastián, resultaron brillantísimos demostrando los tiradores su destreza y habilidad.

Tiró después el famoso Kirchoffer rival de Pini, con el aficionado Sr. Domínguez haciendo éste un notable juego de defensa, que fué muy celebrado.

Del maravilloso juego de Kirchoffer no hay que decir.

Está reputado como el primer tirador del mundo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 29
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente................	62 35	62 50
Idem fin próximo..........	00 00	0 00
Serie F de 50.000 pts. nomls	62 40	62 50
» E, de 25.000 » »	62 45	62 55
» D, de 12.500 » »	62 50	62 6[illegible]
» C, de 5.000 » »	63 00	62 85
» B, de 2.500 » »	63 20	62 85
» A, de 500 » »	63 2	63 05
» G y H, de 100 y 200.	63 10	00
En diferentes series........	3 15	63
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls	68 20	68 [illegible]
» E, de 12.000 » »	00 00	00 [illegible]
» D, de 6.000 » »	00 0	68 45
» C, de 4.000 » »	00 00	00 0
» B, de 2.000 » »	00 00	00 00
» A, de 1.000 » »	68 40	68 45
» G y H, de 100 y 200.	67 90	68 40
En diferentes series........	68 20	68 45
Partidas de 50.000 pts. nomls	00 00	00 00
» de 100.000 » »	00 00	68 50
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	69 20	69 50
» D, de 12.500 » »	69 25	69 [illegible]
» C, de 5.000 » »	69 25	69 0
» B, de 2.500 » »	69 25	00 00
» A, de 500 » »	69 35	69 55
En diferentes series.........	69 30	69 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 25
Idem id. (serie B)	101 25	101 60
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	93 25	93
Idem hasta 10.000 pts. nomls	93 30	93
Billetes de Cuba (1886)	69 00	70 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls	68 95	7 20
Billetes de Cuba (1890).......	58 90	59 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls	58 95	59 35
Obligaciones Filipinas 6 0/0	76 75	78 30
Idem hasta 10.000 pts. nomls	76 75	78 20
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	101 50	102 50
Idem al 4 0/0	00 00	00 00
Acciones Banco de España.	400 0	407 [illegible]
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	294 00	311 00
S. de elect. de Chamberí	000 00	111

CAMBIOS

[illegible]	20 62	21 0
[illegible]	2[illegible] 0	2[illegible]

NOTA CÓMICA



El tribunal de mujeres
castigará tu delito
sin compasión ni clemencia.
—Yo les juro que no he sido
el solo culpable.—¡Cállese
el acusado! A presidio
vá el que engaña á una mujer.
—No engañé á más—Por lo mismo.
—No reincidí.—Más pecado.
—De mi conquista no he dicho
una palabra—No importa.
—¿Pero por quién se ha sabido?
—Por ella, que se ha dejado
y en eso está tu delito.

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH;** frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh,* las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SANDALO PIZA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora de día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.— Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY